

VISTOS:

1. El desarrollo de la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Puerto Varas, periodo 2024-2028, celebrada el día 09 de septiembre del año 2026;
2. Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por el D.F.L. N° 1 de fecha 09 de mayo del año 2006 y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1. **PROMÚLGUESE** los acuerdos N°s 375 al 379, adoptados en la Sexagésima Quinta (65ª) Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Puerto Varas, periodo 2024-2028, celebrada el día 09 de septiembre del año 2026.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA Y
ARCHIVESE.**



Firmado electrónicamente por:
MARCELO BUSTOS AGUILAR
Fecha: 10.09.2026 13:53:05
Secretario(a) Municipal



Firmado electrónicamente por:
TOMÁS GARATE SILVA
Fecha: 10.09.2026 12:50:58
Alcalde Comuna de Puerto Varas

MBA/mmo



ACUERDOS SEXAGÉSIMA QUINTA (65°) SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2024-2028 CELEBRADA EL DIA 09 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

ACUERDO Nº 375: El honorable Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes presentes con la abstención del concejal Juan Patricio Godoy y de conformidad a lo dispuesto en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. 1 de fecha 09 de mayo del año 2006 y publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del año 2006 y sus modificaciones posteriores, acuerda aprobar los gastos de operación y mantención del proyecto denominado “Conservación Aceras Nueva Braunau, Comuna de Puerto Varas”, financiado con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Gobierno Regional de Los Lagos, por un monto de \$34.570.984.-

ACUERDO Nº 376 : El honorable Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes presentes y de conformidad a lo dispuesto en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. 1 de fecha 09 de mayo del año 2006 y publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del año 2006 y sus modificaciones posteriores, acuerda aprobar los gastos de operación y mantención del proyecto denominado “Mejoramiento Calle Los Alpes, Comuna de Puerto Varas”, financiado con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Gobierno Regional de Los Lagos, por un monto de \$ 20.907.000.-

ACUERDO Nº 377 : El honorable Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes presentes, con la abstención del concejal Juan Patricio Godoy y de conformidad a lo dispuesto en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. 1 de fecha 09 de mayo del año 2006 y publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del año 2006 y sus modificaciones posteriores, acuerda aprobar los gastos de operación y mantención del proyecto denominado “Construcción Centro Barrial, Calle Nueva Esquina Pasaje Los Naranjos, Barrio Alessandri, Comuna de Puerto Varas”, correspondiente al Programa Quiero Mi Barrio, por un monto anual de \$16.066.460.-

ACUERDO Nº 378 : El honorable Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes presentes y de conformidad a lo dispuesto en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. 1 de fecha 09 de mayo del año 2006 y publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del año 2006 y sus modificaciones posteriores, acuerda aprobar una modificación de presupuesto correspondiente a la subvención municipal, en la categoría de Infraestructura Comunitaria , a favor de la Junta De Vecinos Santa Bárbara., por un monto de \$2.915.440.-, destinado a la ejecución del proyecto denominado “Adquisición de equipamiento comunitario”

ACUERDO Nº 379 : El honorable Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes presentes y de conformidad a lo dispuesto en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. 1 de fecha 09 de mayo del año 2006 y publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del año 2006 y sus modificaciones posteriores, acuerda aprobar una modificación de presupuesto correspondiente a la subvención municipal, en la categoría de Seguridad, a favor de la Junta de Vecinos Villa Casino, por un monto de \$3.996.020.-, destinado a la ejecución del proyecto denominado “Sistema de Cámaras de Vigilancia para Villa Casino”.



Firmado electrónicamente por:
MARCELO BUSTOS AGUILAR

Secretario(a) Municipal



Firmado electrónicamente por:
TOMÁS GARATE SILVA

Alcalde Comuna de Puerto Varas

SEXAGÉSIMA QUINTA (65°) SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VARAS, PERIODO 2024-2028, A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE AÑO 2026.

En Puerto Varas, a 09 de septiembre del año 2026, siendo las 09:44 horas, se reúne el Honorable Concejo Municipal de Puerto Varas, bajo la presidencia de don Tomás Gárate Silva, Alcalde y Presidente del H. Concejo Municipal y actuando como Secretario Municipal don Marcelo Bustos Aguilar.

1.- ASISTENTES:

1.1. Concejales/as:

- Concejal Juan Patricio Godoy
- Concejal Rodrigo Schnettler Weisser
- Doña Pamela Bongain Acevedo
- Don Raúl Monsalves Carrasco

1.2 Ausente:

- Concejala Tamara Rammsy Sánchez (Comisión de servicio Decreto Alcaldicio N° 4253/08.09.2026)
- Concejal Antonio Horn Cruz

1.3 Otros Asistentes: Funcionarios Municipales; doña Jesús Silva, Encargada de Gabinete; don Antu Campos, Encargado de Participación y Fondos Concursables; don Julián Mingo, Director Secpla.

En el nombre de la Patria y de nuestra comunidad, se da por abierta la Sexagésima Quinta (65°), Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, Período 2024-2028.

T A B L A

1.- ACTAS ANTERIORES:

1.1. Acta 64° Sesión Ordinaria

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

2.1. Carta Comité Habitacional Brisas IX

2.2. Carta Sr. Matías Ballacey Molina

3.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

3.1. Decreto N° 4190/2026 (Anexo Sesión Ordinaria N° 62)

4.- CUENTA SEÑOR ALCALDE:

4.1. Ejes de Gestión Sr. Alcalde

5.- ACUERDOS TENTATIVOS:

5.1. Gastos de operación y mantención “Conservación aceras Nueva Braunau, comuna Puerto Varas” (Secpla)

5.2. Gastos de operación y mantención “Mejoramiento calle Los Alpes, comuna de Puerto Varas” (Secpla)

5.3. Gastos de operación y mantención “Construcción Centro Barrial, calle Nueva esquina pasaje Los Naranjos, Barrio Alessandri, comuna de Puerto Varas” (Secpla)

6.- APOORTE Y SUBVENCIONES:

6.1. Modificación presupuestaria Subvención Junta de Vecinos Villa Casino

6.2. Modificación presupuestaria Subvención Junta de Vecinos Santa Bárbara

7.- PUNTOS VARIOS:

7.1. Concejala Tamara Rammsy

a) Veredas anegadas Nueva Braunau

b) Memoria y Fraternidad.

7.2. Concejál Rodrigo Schnettler

a) Solicitud de revisión de sistemas de alcantarillado y drenaje Sede Vecinal JJVV Michelle Bachelet, paraderos y multicancha

b) Solicitud de intervención vial en Calle Los Castaños

7.3. Concejál Raúl Monsalves

a) Ejecucion de proyectos, transporte y otros.

DESARROLLO DE LAS MATERIAS

Sr. Alcalde señala; esta es una sesión especial, ya que nos acompañan principalmente niños, niñas y jóvenes de nuestra comunidad quien ha sido destacados en distintas instancias representando a Puerto Varas, a nivel comuna y regional, incluso habilitando para poder representarnos con el máximo honor y reconocimiento a nivel nacional.

En ese contexto, es que como municipio y Concejo Municipal, queremos reconocer a cada uno de los jóvenes que han logrado distintos reconocimientos en el transcurso de las últimas semanas y que por supuesto nos llenan de orgullo y significan un ejemplo para nuestra comunidad y sus compañeros y que han llevado el nombre de nuestra comuna a lo más alto, pero lo más importante es el reconocimiento a su esfuerzo, a su constancia, al cariño con que están haciendo las cosas ustedes como los profesores que los han estado acompañando en este proceso, porque lo hemos conversado muchas veces como Concejo Municipal lo más importante, no es no es competir por competir, sino el poder demostrarse a sí mismo de lo que somos capaces.

En ese contexto quería como Concejo Municipal y como alcalde, queremos reconocer particularmente a Valentina y Daniel Galindo turra ganadores del regional “hermanos de O’Higgins” y qué representarán a la comuna de Puerto Varas en Chillán viejo en diciembre de 2026, queremos reconocer también a Carolina Sepúlveda Santana y a Héctor Gallardo Lemus ganadores del regional adulto joven y representarán también a la comuna de Puerto Varas en enero de 2027.

A nivel escolar, la comuna tuvo importantes logros, particularmente en el certamen comunal escolar de cueca realizado el sábado 29 de agosto en el Coliseo Municipal de Puerto Varas, en la enseñanza básica Maximiliano Vargas y Josefa Toledo fueron los ganadores de la escuela rural de Santa María y nos representarán también en el campeonato regional media.

Constanza Muñoz y Bastián Bahamonde del colegio Felmer Niklitscheck y de danza representativa a Nahuel Andrade Lehue y Emilia Villarroel Velásquez del colegio Mirador del Lago, al mismo tiempo agrupaciones de danza también representaron a nuestra comuna en distintas instancias y en ese contexto quiero saludar a Alma ballet que obtuvo el segundo lugar en la categoría mini en el Feel dance chile 2026, realizado los días 29 y 30 de agosto en pucón y por último también quería mencionar que la Agrupación de Danza Raíces en Movimiento dirigida por Sandra Ramírez, que logró el primer lugar en danza contemporánea nacional clasificando a un certamen internacional en Brasil.

El Sr. Alcalde señala; en segundo lugar, quisiera mencionar que el concejal Rodrigo Schnettler me hizo presente el fallecimiento de dos vecinos de nuestra comunidad para quienes quiero solicitarle con mucho respeto al Concejo, un minuto de silencio.

En primer lugar, lamentamos el fallecimiento de Don José Sergio Yunge Vargas (Q.E.P.D), vecino Puertovarino de toda la vida, dedicado además con mucho cariño al rubro del transporte y además padre Marcela Yunge funcionaria del colegio Rosita Novaro y además presidenta del gremio asistentes de la educación de nuestra comuna, quien además le envió un abrazo muy grande en estos momentos de duelo de luto, de tristeza, de pensamiento para su familia, así que en primera instancia quisiéramos dirigir este minuto de silencio en honor a él y a su familia.

En segundo lugar, también lamentamos el fallecimiento de Don Carlos Iglesias Báez (Q.E.P.D), quien fue jugador y técnico argentino nacionalizado chileno, que llegó a finales de los 70 como jugador y defendió a equipos de Valdivia, Concepción Temuco y Ancud y su vínculo con Puerto Varas es que dirigió como técnico a provincial Llanquihue a CDSC Puerto Varas, que son la etapa previa lo que hoy conocemos como Puerto básquet, dejando la comuna un gran legado deportivo y profundos vínculos de amistad, por lo tanto, le envió también un abrazo a toda su familia en señal de gratitud por lo que él entregó a nuestra comunidad.

Se realiza un minuto de silencio en sala.

1.- ACTAS ANTERIORES:

1.1. Acta 64° Sesión Ordinaria

Se aprueba con observaciones del concejal Juan Patricio Godoy, el Acta N° 64 Sesión Ordinaria, celebrada el día 02 de septiembre del año 2026.

¹Observaciones concejal Juan Patricio Godoy: En el acuerdo N° 372, en el párrafo penúltimo, dice concurso de “soluciones” municipales y deberá corregirse por la palabra “subvenciones” ya eso en la tercera hoja o cuarta hoja el alcalde llama a votar con respecto al reglamento de subvenciones para poner sobre tabla y también en ambas aparece un ex concejal y no figura el actual concejal don Raúl Monsalves Carrasco, para que sea subsanada la observación que estoy planteando.

¹ Se deja constancia de la observación formulada respecto del Acuerdo N° 372, específicamente en su párrafo penúltimo, en el cual se consigna por error la expresión “soluciones municipales”, debiendo decir “subvenciones”. Asimismo, se advierte que en las páginas señaladas figura un exconcejal, en circunstancias que corresponde consignar al actual concejal don Raúl Monsalves Carrasco.

Se hace el presente inserto en acta, de modo de subsanar dicho error de tipeo y dejar debidamente consignado lo tratado y acordado en la sesión.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

2.1. Carta Comité Habitacional Brisas IX

Se recibe carta de la a Directiva del Comité del Conjunto Habitacional Brisas IX con fecha 31 de agosto del año 2026, la cual informa la postergación de la ceremonia de recepción de la obra “Construcción de Ciclovía”, debido a las condiciones climáticas y pronóstico de mal tiempo.

La actividad, originalmente programada para el 5 de septiembre de 2026, se realizará el sábado 3 de octubre de 2026, a las 11:30 horas, en el Conjunto Habitacional Brisas IX, Av. Centenario con Pasaje Jorge Schubbe.

2.2. Carta Sr. Matías Ballacey Molina

Se recibe carta con fecha 28 de agosto del año 2026, de don Matías Ballacey Molina, miembro de la Junta de Administración del Condominio Mirador de Puerto Varas solicitando al municipio mejorar y pavimentar la calle Los Castaños, debido a su avanzado deterioro, pendiente y presencia de aguas superficiales, que generan riesgos para quienes transitan por el sector.

Asimismo, solicita la instalación de alumbrado público a lo largo de la vía, considerando la existencia de viviendas, establecimientos turísticos y el importante tránsito vehicular.

3.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

3.1. Decreto N° 4190/2026 (Anexo Sesión Ordinaria N° 62)

Se da cuenta del Decreto N.º 4190, de fecha 2 de septiembre de 2026, mediante el cual se dispone, de manera excepcional, incorporar al acta de la Sesión Ordinaria N.º 62 del Concejo Municipal, de fecha 12 de agosto de 2026, un punto solicitado por el concejal don Antonio Horn Cruz en la sección “Puntos Varios”. Lo anterior fue requerido y autorizado posteriormente en la Sesión Ordinaria N.º 63, de fecha 19 de agosto de 2026, con el objeto de complementar y dejar debida constancia del punto tratado.

4.- CUENTA SEÑOR ALCALDE:

4.1. Primer Eje de Gestión: Bienestar Integral.

1. Visita taller de Taekwondo: Compartimos con los deportistas de la Escuela de Taekwondo de Puerto Varas y sus familias, para felicitarlos por dos grandes noticias que son motivo de orgullo para toda nuestra comunidad. Un destacado 2° lugar por equipos en el Campeonato de Los Muermos, donde además consiguieron 5 primeros lugares individuales. Y un tremendo resultado en su último Examen de Grado Poomsae, con un 100% de aprobación: 33 de 33 deportistas.

2.Desfile Ensenada y Nueva Braunau: Con desfile cívico comunitario en ambas localidades dimos inicio a las actividades conmemorativas de Fiestas Patrias, oportunidad en la que destacamos el compromiso de la comunidad con sus territorios.

3.Entrega de reconocimientos salud: En el marco del Día de la Atención Primaria de Salud, participamos en una jornada de reconocimiento a funcionarios y funcionarias de la Dirección de Salud Municipal que cumplen 15, 20 y 30 años de servicio. Fue también una instancia para reconocer y valorar a todos quienes, desde los distintos centros de salud de nuestra comuna, están constantemente al servicio de nuestra comunidad, entregando atención, acompañamiento y cuidado a las familias de Puerto Varas.

4. Escuela de dirigentes vivienda: Participamos en este importante espacio organizado por nuestro Departamento de Vivienda para acompañar y entregar más herramientas a quienes se organizan y trabajan por el sueño de la casa propia.

4.2. Segundo Eje de Gestión: Economía Sostenible.

1. Lanzamiento Biotech Week: Lanzamos una nueva versión de Biotech Week, un encuentro que busca unir la ciencia aplicada con el sector productivo y el ecosistema de emprendimiento. Durante tres días, reúne a estudiantes, investigadores, emprendedores, inversionistas, ejecutivos de la industria y autoridades públicas para impulsar el desarrollo económico basado en conocimiento y biotecnología.

4.3. Tercer Eje de Gestión: Territorio Planificado.

1. Reunión seremi de Vivienda: Sostuvimos una reunión de trabajo para revisar los avances del Plan Urbano Habitacional Nueva Braunau de Puerto Varas y coordinar las próximas acciones para seguir avanzando en su desarrollo.

2. Plan Regulador Intercomunal: Se dio inicio al proceso de elaboración del Plan Regulador Intercomunal (PRI), que considera un área de estudio de ocho comunas: Puerto Octay, Frutillar, Llanquihue, Puerto Varas, Puerto Montt, Calbuco, Maullín y Los Muermos. Este instrumento permitirá avanzar hacia una visión conjunta de desarrollo y ordenamiento territorial, abordando desafíos de conectividad, crecimiento urbano y protección del entorno natural, y entregando mayores certezas para el futuro de nuestras comunas.

4.4. Cuarto Eje de Gestión: Instituciones al Servicio de la Comunidad.

1. Inauguración cuartel provisorio Octava Compañía de Bomberos Las Colonias: Estuvimos en Colonia Río Sur inaugurando el cuartel provisorio de la 8ª Compañía de Bomberos Las Colonias. Felicitaciones a cada uno de quienes han sido parte de esta historia, un tremendo anhelo para la comunidad.

5. ACUERDOS TENTATIVOS:

5.1. Gastos de operación y mantención “Conservación aceras Nueva Braunau, comuna Puerto Varas”.

Expone ante el Honorable Concejo Municipal don Julián Mingo, Director Secretaría Comunal de Planificación.

Aprobación gastos de operación y mantención del proyecto “Conservación Aceras Nueva Braunau, Comuna De Puerto Varas” Cód. BIP 40078963-0

Descripción del Proyecto:

Considera la conservación de aceras en el Sector de Nueva Braunau las cuales en su mayoría ya cuentan con antigüedad de 20 30 años, mostrando un gran deterioro por el uso extenso al ser una zona con gran tráfico peatonal Las aceras presentan desgaste superficial y grietas por sobrecargas y filtración en juntas, presentando un peligro para quienes las transitan Las obras contemplan el reemplazo de 4 260 m 2 aprox de aceras en las siguientes calles:

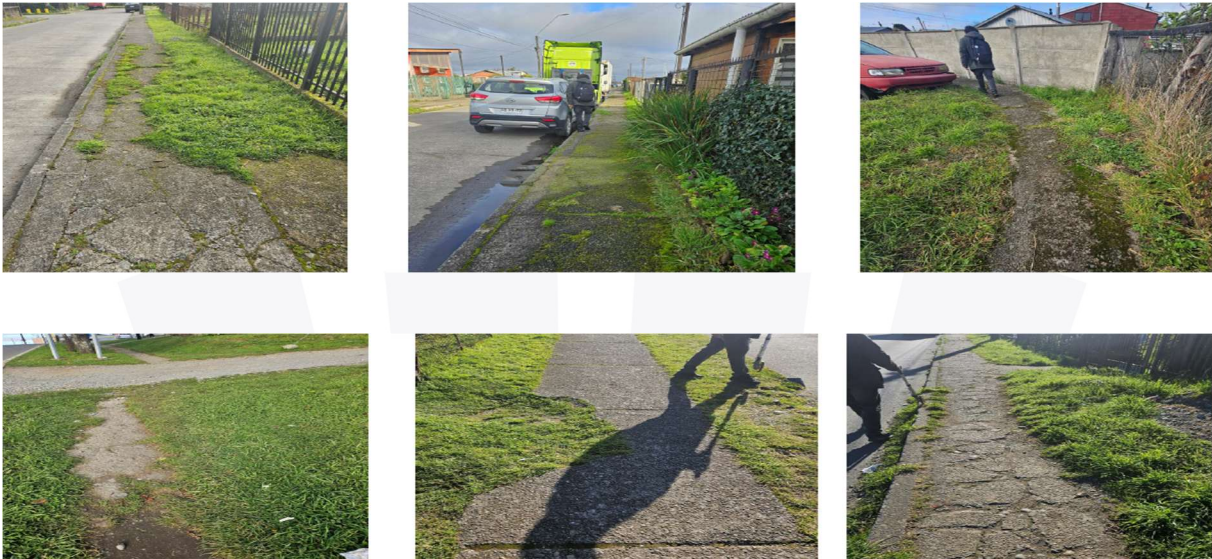
NOMBRE VIA	TRAMO
TENIENTE MERINO	OTTO KLEIN – TUCAPEL
DIEGO PORTALES	OTTO KLEIN- TUCAPEL
TUCAPEL	DIEGO PORTALES- TTE MERINO
PSJE TUCAPEL	TUCAPEL- LAUTARO
LAUTARO	DIEGO PORTALES- TTE MERINO
CAUPOLICAN	DIEGO PORTALES- TTE MERINO
GALVARINO	OTTO KLEIN - CAUPOLICAN
LINEA CRUZADA	OTTO KLEIN – TUCAPEL
LA BOMBA	OTTO KLEIN – LOS COPIHUES
LUIS CRUZ MARTINEZ	OTTO KLEIN- GRAL BAQUEDANO
SARGENTO ALGEA	OTTO KLEIN - GRAL BAQUEDANO
TTE MERINO	OTTO KLEIN - GRAL BAQUEDANO
GRAL BAQUEDANO	LUIS CRUZ MARTINEZ – TTE MERINO

Fondo: FNDR Circular33-Presupuesto ejecución: \$600.333.384.-

Ubicación del proyecto:



Estado actual aceras:



Presupuesto ejecución (preliminar)

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	\$PREC UNT	PRECIO
1	OBRAS PREVIAS				
1.1	Instalación de Faena	gl	1,0	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000
1.2	Letrero de Obra	gl	1,0	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
1.3	Trazado y Niveles	m2	6.066,2	\$ 2.900	\$ 17.591.980
1.4	Demolición de Aceras Existentes	m2	6.066,2	\$ 4.900	\$ 29.724.380
1.5	Señalización y Seguridad Vial	gl	1,0	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000
2	OBRA GRUESA				
2.1	Excavaciones	m3	515,0	\$ 26.000	\$ 13.390.819
2.2	Retiro de Escombros	m3	1.094,2	\$ 19.800	\$ 21.664.664
2.3	Bases Granulares				
2.3.1	Base Granular e=0.07m	m2	4.258,3	\$ 8.900	\$ 37.898.425
2.3.2	Base Granular e=0.12m	m2	1.808,0	\$ 9.500	\$ 17.175.525
2.5	Pavimentos				
2.5.1	Veredas hormigón e=7cm	m2	4.258,3	\$ 34.500	\$ 146.909.625
2.5.2	Accesos Vehiculares Hormigón e=12cm	m2	1.808,0	\$ 39.000	\$ 70.510.050
2.5.5	Rampas de Rodados	UNID	72,0	\$ 385.000	\$ 27.720.000
3	OBRAS ANEXAS				
3.1	Area Verde				
3.1.2	Resposición Areas Verdes	gl	1,0	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
3.2	Aseo de la Obra	gl	1,0	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000
	SUB TOTAL COSTO				\$ 403.585.468
	GASTOS GENERALES	15	%		\$ 60.537.820
	UTILIDADES	10	%		\$ 40.358.547
	TOTAL NETO				\$ 504.481.835
	19% I. V. A.		%		\$ 95.851.549
	TOTAL OBRA (IVA INCLUIDO)				\$ 600.333.384

Gastos de operación y mantención:

GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION ANUAL				
GASTOS DE MANTENCION				
Item	Descripcion	Cantidad	Precio Unitario	total
1	Mantención y limpieza veredas y área verde del tramo, mensual, 3 personas	12 meses	\$ 580.000	\$ 20.880.000
2	Reposicion veredas de hormigon	5% valor partidas	\$ 217.419.675	\$ 10.870.984
		TOTAL		\$ 31.750.984

GASTOS OPERACIÓN				
Item	Descripcion	Cantidad (mes)	Precio Unitario	total
1	Limpieza y retiro material (herraminetas y productos)	12	\$ 235.000	\$ 2.820.000
		TOTAL		\$ 2.820.000
VALOR TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION \$34.570.984.-				

Total gasto operación y mantención anual: \$ 34.570.984.-

Sr. Alcalde cede la palabra al concejal Rodrigo Schnettler, Vice Presidente de la Comisión de Infraestructura.

Concejal Rodrigo Schnettler, da lectura al acta de Comisión.

Comisión infraestructura 2 de septiembre 2026

Funcionarios:

Valentina Núñez - Encargada de pavimentos

Julián Mingo - Director Secpla

Concejales:

Concejal Rodrigo Schnettler

Concejal Tamara Rammsy

Concejal Raúl Monsalves

Concejal Pamela Bongain

Concejal Antonio Horn

13:15 hrs.

Mejoramiento calle Los Alpes Puerto Varas

-Pavimentación Sector alto de Puerto Varas

640 metros cuadrados de hormigón de 15 centímetros en calles y 450 metros cuadrados en aceras.

-Demarcado tramo de intervención

-399 millones y fracción. MANTENIMIENTO 20 MILLONES

Gran parte por el muro de contención.

-SOLICITAR LA TOTALIDAD DE LOS GASTOS DE MANTENCIÓN y operación YA COMPROMETIDOS.

-Compromiso gastos de mantención y operación comprometidos a la fecha.

+Concejal Rammsy: Consulta sobre origen de los montos, se le comentan que son del Gobierno Regional.

Ademas se le comenta que las veredas contemplan accesos a las viviendas existentes.

+Concejal Schnettler: Consulta tramo. Se le indica que solo estamos votando gastos operacionales para poder postularla.

+Concejal Monsalves: Comenta que considera desde Ricardo Newman y se considera los Alpes también en su tramo pendiente.

Conservación aceras nueva Braunau comuna de Puerto Varas

-Mantenimiento de veredas y enmallados

-13 tramos por un monto de 600 millones.

4200 metros cuadrados.

-Costo de operación y mantención, es de 34,5 millones.

QUIERO MI BARRIO.

CONSTRUCCION CENTRO BARRIAL CALLE NUEVA ESQUINA PASAJE LOS NARANJOS BARRIO ALESSANDRI C OMUNA DE PUERTO VARAS.

-Barrio Alessandri y centro barrial que se emplaza en esquina los naranjos.

-Entre ministerio, aporte municipal y porte de los vecinos

-1200 metros cuadrados, que actualmente tiene una cancha de futbol, pero que ademas tiene otros espacios que podrían ser potenciados de mejor manera.

-Se busca integrar distintos elementos entre distintas zonas.

-Entre futbol, calistenia y espacios recreativos, con cierre perimetral y resguardando los espacios de estacionamiento vigentes.

Se solicita mantener la cancha de pasto sintético. Esta se rehace. Operación y mantenimiento cuesta 16 millones.

1:40. Cierra comisión.

Argumento voto de abstención concejal Juan Patricio Godoy: me hubiera gustado haber aprobado esta gasto de operación y mantención de este proyecto y agradezco que tengan considerado la nueva Braunau, de hecho este concejal fue el que presentó todas estas ideas fuerzas, también que tienen que ir asociadas con la pronta pavimentación de las calles y también hay podrían recurrir al gobierno regional para un macro aporte financiero, pero dado la presentación que hice donde expuse las condiciones en que se encuentran esto, los costos de mantención, yo no quiero que mi voto otra vez sea la aprobación y después no se ejecuten estos costos asociados a mantención y conservación que no se realizan o sea se van postergando cosas que se pueden hacer. Yo aplaudo que se hagan estas intervenciones en Nueva Braunau y en otros sectores de la comuna, también le voy a dar una medalla de bronce, porque acogieron la solicitud de este concejal de un pasamano en calle pasaje Eduardo Ricke, también que hayan terminado, después de un año, el muro de contención de calle García Moreno, cual conecta hoy día con calle Aconcagua, pero dado a esta situación que planteé anteriormente, es que es el fundamento para mi abstención con respecto a esta materia.

Sr. Alcalde invita a votar:

Concejal Juan Patricio Godoy : Se abstiene.

Concejal Rodrigo Schnettler : Aprueba.

Concejala Pamela Bongain : Aprueba.

Concejal Raúl Monsalves : Aprueba.

Sr. Alcalde : Aprueba.

Sr. Alcalde señala; con cuatro votos a favor y un voto de abstención se aprueba el proyecto de “Conservación aceras nueva Braunau comuna de Puerto Varas”

5.2. Gastos de operación y mantención “Mejoramiento calle Los Alpes, comuna de Puerto Varas”.

Expone ante el Honorable Concejo Municipal don Julián Mingo, Director Secretaría Comunal de Planificación.

Gastos de operación y mantención del proyecto “Mejoramiento calle Los Alpes, comuna de Puerto Varas”. Cod. Bip 40080268-0.

Descripción del Proyecto:

El proyecto considera el mejoramiento de Calle Los Alpes (entre Los Ricardo Neumann y Cordillera), sector alto de Puerto Varas, considerando aproximadamente 640 m2 de Hormigón HCV de 15 cm de espesor y la ejecución de 430 m2 de aceras de hormigón de espesor 7 cm.

Además, contempla la ejecución del sistema de aguas lluvias, mediante tubos colectores, sumideros tipo Serviu y cámaras de inspección.

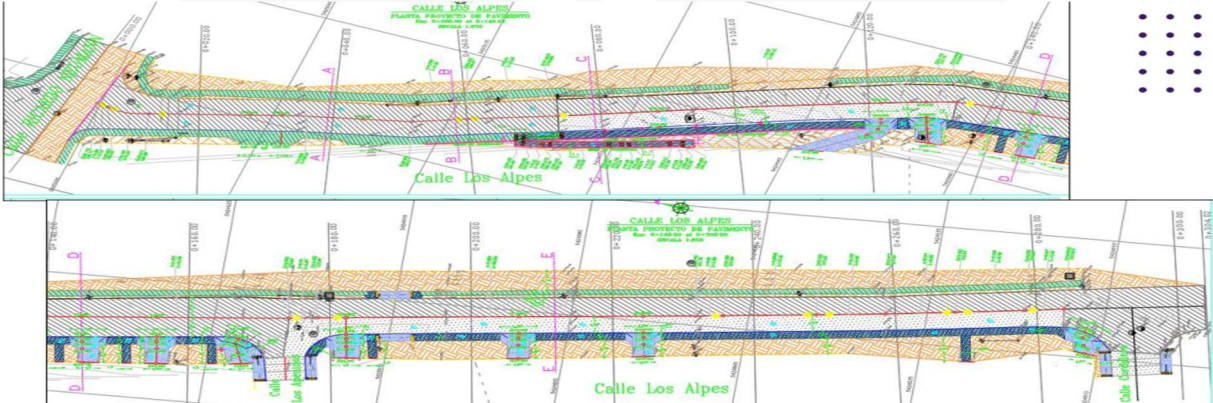
Tramo Intervención Proyecto

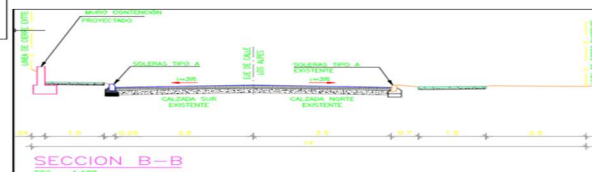


Estado Actual Tramo Proyecto



Planos de Proyecto





Presupuesto de Proyecto

	ITEMS	UND	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	OBRAS DE CONSTRUCCIONES PROVISORIAS				
1.1	Instalación de Faena	gl	1	\$ 9.500.000	\$ 9.500.000
1.2	Cierres Provisorios	gl	1	\$ 2.200.000	\$ 2.200.000
1.3	Letrero de Obra	gl	1	\$ 2.550.000	\$ 2.550.000
1.4	Señalética de Obra	gl	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
2	MOVIMIENTO DE TIERRA Y OBRAS PRELIMINARES				
2.1	Excavación y transporte al botadero	m3	561,1	\$ 15.200	\$ 8.528.720
2.2	Demolición de pavimento existente	m3	42,6	\$ 58.000	\$ 2.470.800
2.4	Modificación altura de cámara	un	3,0	\$ 248.000	\$ 744.000
3	BASE Y SUB BASE				
3.1	Base Granular C.B.R >= 60% (e=0,20mts)	m2	638,0	\$ 8.590	\$ 5.480.420
3.2	Base Granular para Veredas (e=0,05mts)	m2	427,0	\$ 5.500	\$ 2.348.500
3.3	Base Granular para Veredas (e=0,12mts)	m2	219,0	\$ 7.200	\$ 1.576.800
4	OBRAS DE HORMIGON				
4.1	Suministro y colocación de solera tipo "A"	ml	336	\$ 28.000	\$ 9.408.000
4.2	Vereda de Hormigón (e=0.07m)	m2	427,0	\$ 29.500	\$ 12.596.500
4.3	Vereda de Hormigón (e=0.12m)	m2	219,0	\$ 32.590	\$ 7.137.210
5	PAVIMENTOS				
5.1	Calzada HCV H.F 4,5 (e=0,15mts)	m2	638,0	\$ 52.500	\$ 33.495.000
6	AGUAS LLUVIAS				
6.1	Colector HDPE D=300mm	ml	168,5	\$ 89.530	\$ 15.085.805
6.4	Sumidero Simple Tipo Serviu	un	10	\$ 1.120.700	\$ 11.207.000
7	OBRAS ANEXAS				
7.1	Muro de contención	ml	118	\$ 1.195.000	\$ 141.010.000
7.2	Aseo de obra	gl	1	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000
SUB TOTAL COSTO					\$ 268.738.755
GASTOS GENERALES					\$ 40.310.813
UTILIDADES					\$ 26.873.876
TOTAL NETO					\$ 335.923.444
19% I. V. A.					\$ 63.825.454
TOTAL OBRA (IVA INCLUIDO)					\$ 399.748.898

Presupuesto total ejecución (1era entrega): \$399.748.898.-

Gastos De Operación Y Mantenición

GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN				
GASTOS DE MANTENCIÓN				
Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	total
1	Mantenimiento y limpieza veredas y área verde del tramo, mensual, 2 personas	12 meses	\$ 590.500 *	\$ 14.172.000
2	Reposición veredas de hormigón peinado e=7cm	Anual	\$ 629.825	\$ 629.825
3	Reposición calzada hormigón HCV e=15cm	Anual	\$ 2.145.175	\$ 2.145.175
			TOTAL	\$ 16.947.000
GASTOS OPERACIÓN				
Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	total
1	Limpieza y retiro material, Sumideros proyectados	12 meses	\$ 78.000	\$ 936.000
2	Insumo de reparación hormigón (herramientas y productos)	12 meses	\$ 252.000	\$ 3.024.000
			TOTAL	\$ 3.960.000
VALOR TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN			\$ 20.907.000	

Total gasto operación y mantención anual: \$ 20.907.000.-

Sr. Alcalde invita a votar:

Concejal Juan Patricio Godoy : Aprueba.
Concejal Rodrigo Schnettler : Aprueba.
Concejala Pamela Bongain : Aprueba.
Concejal Raúl Monsalves : Aprueba.
Sr. Alcalde : Aprueba.

5.3. Gastos de operación y mantención “Construcción Centro Barrial, calle Nueva esquina pasaje Los Naranjos, Barrio Alessandri, comuna de Puerto Varas”.

Expone ante el Honorable Concejo Municipal don Julián Mingo, Director Secretaría Comunal de Planificación.

Solicitud de Aprobación de Costos De Operación y Mantención “Construcción Centro Barrial, Calle Nueva Esquina Pasaje Los Naranjos, Barrio Alessandri, Comuna De Puerto Varas” Bip 40080730-0 Programa Quiero mi Barrio.

UBICACIÓN DE LA INICIATIVA

El proyecto Construcción Centro Barrial se emplaza en la esquina de Calle Nueva con Pasaje Los Naranjos, dentro del polígono de intervención del Barrio Alessandri.

La iniciativa forma parte del Programa Quiero Mi Barrio, orientado a la recuperación integral de los barrios mediante el mejoramiento del espacio público y el fortalecimiento de la participación comunitaria.

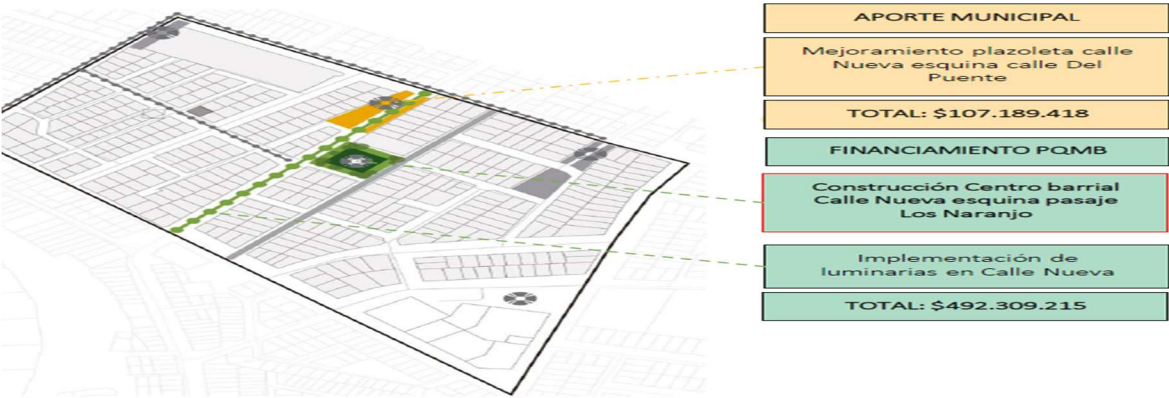


CONTRATO DE BARRIO

El Contrato de Barrio es el compromiso formal suscrito entre el Consejo Vecinal de Desarrollo, la Municipalidad de Puerto Varas y la SEREMI de Vivienda y Urbanismo para ejecución y financiamiento de obras físicas en conjunto con el Plan de Gestión Social, fortaleciendo la organización comunitaria y la apropiación de los nuevos espacios.

Mediante una votación, la comunidad priorizó la construcción del Centro Barrial y la implementación de luminarias peatonales en Calle Nueva complementado con el aporte municipal destinado al mejoramiento de la plazoleta de Calle Nueva con Del Puente.

En conjunto, las iniciativas conforman un eje continuo de espacios públicos, iluminación e infraestructura comunitaria.



PROCESO PARTICIPATIVO

Entre diciembre de 2025 y abril de 2026, el diseño del Centro Barrial se desarrolló mediante seis instancias participativas. Estas jornadas permitieron levantar necesidades, usos y propuestas para el nuevo espacio.

Los aportes recogidos fueron incorporados al proyecto y posteriormente revisados en tres mesas técnicas: vecinal, comunal y regional.

El diseño que se presenta es resultado de los **acuerdos construidos con la comunidad** y de su posterior validación técnica.



ANTECEDENTES

Terreno de 1 240 55 m² y se ubica en la esquina de Calle Nueva con Pasaje Los Naranjos.

En este espacio se concentra gran parte de las actividades deportivas, recreativas, comunitarias y productivas del Barrio Alessandri, debido a la escasez de otros espacios públicos adecuados y seguros en el sector.

Esta alta demanda ha generado una sobrecarga funcional, evidenciada en el desgaste de la infraestructura, y la existencia de conflictos entre las distintas actividades y grupos que utilizan el lugar

A ello se suman las condiciones de deterioro, iluminación insuficiente, falta de una gestión formal del espacio y percepción de inseguridad. Estas condiciones restringen su utilización segura y limitan su potencial como lugar de encuentro permanente para la comunidad.

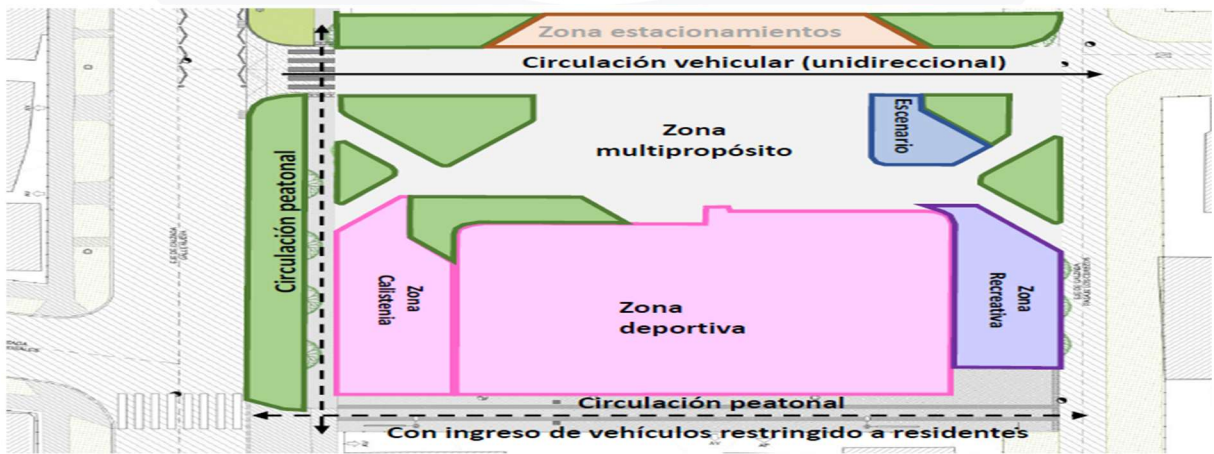


ZONIFICACIÓN CENTRO BARRIAL

La propuesta organiza el terreno en torno a la multicancha existente e incorpora una explanada multipropósito con escenario, una zona de calistenia, juegos infantiles, áreas de descanso y paisajismo.

El proyecto se articula con otras intervenciones del Plan Maestro del barrio. Además, contempla estacionamientos accesibles, iluminación y mobiliario urbano, favoreciendo la accesibilidad, la seguridad y el uso permanente del espacio.

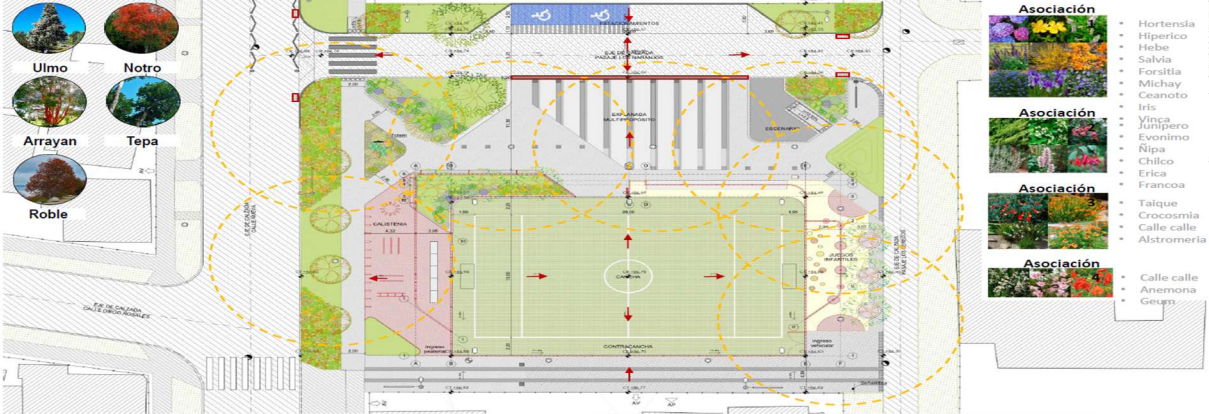
La explanada multipropósito permitirá desarrollar encuentros, y actividades vinculadas a emprendimientos e iniciativas productivas locales. En conjunto, la distribución propuesta permitirá realizar simultáneamente actividades deportivas, recreativas, culturales y comunitarias dirigidas a distintos grupos de la población.



PLANIMETRÍA DEL PROYECTO



ESPECIALIDADES



IMÁGENES OBJETIVO: CENTRO BARRIAL



COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN

CENTRO BARRIAL BARRIO ALESSANDRI			
Solicitud de aprobación de costos de operación y mantenimiento BIP 40080730-0			
OPERACIÓN ANUAL		MANTENCIÓN ANUAL	COSTO TOTAL ANUAL
\$1,133,460		\$14,933,000	\$16,066,460
Promedio mensual: \$94,455		Promedio mensual: \$1,244,417	Promedio mensual: \$1,338,872
COSTOS DE OPERACIÓN			
Componente	Prom. mensual	Total anual	
Agua potable	\$38,400	\$460,800	
Electricidad	\$56,055	\$672,660	
TOTAL OPERACIÓN		\$94,455	\$1,133,460
COSTOS DE MANTENCIÓN			
Componente	Prom. mensual	Total anual	
Recursos humanos	\$141,067	\$1,692,800	
Mantenimiento de pavimentos	\$947,173	\$11,366,075	
Instalación eléctrica	\$7,219	\$86,625	
Mobiliario urbano	\$148,958	\$1,787,500	
TOTAL MANTENCIÓN		\$1,244,417	\$14,933,000
SUMA FINAL		PROMEDIO MENSUAL	TOTAL ANUAL
OPERACIÓN + MANTENCIÓN		\$1,338,872	\$16,066,460

Argumento voto de abstención concejal Juan Patricio Godoy: mi voto de abstención está basada en que me hubiese gustado realmente tener una intervención real, potente, porque también hay calles y porque pertenecen a la a la población García Moreno, que es el pasaje cuatro, hay algunos pasajes que también es considerada calle Los Radales, que también no está dentro de lo que tendría que haberse quizás incluido para haber hecho un trabajo de intervención se hizo solamente el costado derecho de Colón para allá, de aquí para allá, porque también vuelvo a reiterar, tengo mis dudas con respecto a que realmente se vaya a llevar a cabo la operación y mantención de todo esto, porque ya le hice ver claramente a usted con respecto al parque de las niñas y los niños de calle imperial.

Sr. Alcalde invita a votar:

- Concejal Juan Patricio Godoy : Se abstiene.
- Concejal Rodrigo Schnettler : Aprueba.
- Concejala Pamela Bongain : Aprueba.
- Concejal Raúl Monsalves : Aprueba.
- Sr. Alcalde : Aprueba.

Sr. Alcalde señala; con cuatro votos a favor y una abstención se aprueba el proyecto “Construcción Centro Barrial, calle Nueva esquina pasaje Los Naranjos, Barrio Alessandri, comuna de Puerto Varas”.

6.- APORTES Y SUBVENCIONES:

6.2. Modificación presupuestaria Subvención Junta de Vecinos Santa Bárbara
Expone ante el Honorable Concejo Municipal don Antu Campos, Encargado de Participación y Fondos Concursables.

POSTULACIÓN APROBADA: JJVV SANTA BÁRBARA

CATEGORÍA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	Monto transferido	Monto con modificación de presupuesto
JUNTA DE VECINOS SANTA BÁRBARA. Objetivo: Dotar nuestra sede social de equipamiento necesario para el desarrollo de acciones comunitarias.	\$2.915.440	\$2.915.440

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

Proyecto Subvención Junta de Vecinos Santa Bárbara.

Categoría: Infraestructura Comunitaria

- **Nombre Proyecto: “Adquisición de equipamiento comunitario”**
- **Motivo de Modificación Presupuestaria:**

- Se contemplaba originalmente en el presupuesto la adquisición de una freidora de 6lts a gas.
- A la fecha de transferencia de los recursos, no ha sido posible encontrar este item disponible en el mercado por no ser certificadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC)
- Contabilidad indica la necesidad de solicitar modificación presupuestaria para poder adquirir un artículo de diferentes características pero que cumpla el mismo objetivo, según su disponibilidad en el mercado.

PRESUPUESTO ORIGINAL DEL PROYECTO	
Calefactor (1)	\$449.990
Sillas plegables (40)	\$639.600
Mesas plegables (10)	\$389.900
Refrigerador 197 lts (1)	\$319.990
Horno industrial a gas (1)	\$349.990
TV Led 65 pulgadas (1)	\$499.990
Hervidor eléctrico 10 lts (1)	\$52.990
Freidora industrial 6 lts a gas (1)	\$212.990
Monto total solicitado: \$2.915.440	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	
FREIDORA (1)	\$212.990

NUEVO PRESUPUESTO DEL PROYECTO	
Calefactor (1)	\$449.990
Sillas plegables (40)	\$639.600
Mesas plegables (10)	\$389.900
Refrigerador 197 lts (1)	\$319.990
Horno industrial a gas (1)	\$349.990
TV Led 65 pulgadas (1)	\$499.990
Hervidor eléctrico 10 lts (1)	\$52.990
Freidora (1)	\$212.990
Monto total solicitado: \$2.915.440	

Sr. Alcalde cede la palabra a la concejala Pamela Bongain, Vice Presidente de la Comisión de Desarrollo Comunitario.

Concejala Pamela Bongain, da lectura al acta de Comisión.

Acta 57

Comisión de Desarrollo Comunitario

Tema a tratar: Subvenciones regular

Fecha: 3 de septiembre 2026

Hora de inicio: 10:18 hrs

Hora de término: 11:02 hrs

Asistentes:

- Concejala Tamara Rammsy [Presidenta]
- Concejal Rodrigo Schnettler
- Encargado oficina de participación y fondos concursables Antu Campos

1. Contexto general

El encargado nos presenta 2 modificaciones de proyectos:

La Junta de vecinos de Santa Bárbara, su proyecto presentado es dotar de sede social de equipamiento para acciones comunitarias, en el proyecto original ellos habían solicitado freidora 6 lts a gas (no ser certificado por la SEC) por \$212.990 pesos, por otra freidora no a gas.

La junta de vecinos Villa Casino solicita una modificación a su presupuesto de \$3.996.020 pesos ya que no hay stock de sistemas de cámaras 2025 que postularon, sistemas obsoletos. Por ende, se vuelve a presupuestar nuevos elementos pero que mantienen el objetivo.

Relacionado con sisrec, se está evaluando excepcionando a las agrupaciones con montos de menos de 500 UTM.

2. Puntos comentados por cuerpo colegiado:

- Considerar en la nueva modificación del reglamento que las agrupaciones dejen los ítems amplios y que se pueda hacer cambios, de especificación técnica de los productos, solo con una carta para dar conocimiento de esto sin necesariamente pasar por concejo.
- Se solicita armar reuniones de trabajo para las modificaciones.
- Concejala Rammsy, comenta que lo enviado por la liga deportiva no es un documento legal que nos sirva como concejales. Por ende, proponer a Lautaro que hable con la Liga deportiva manteniendo el valor original de los \$14.000 pesos y la diferencia la pueda pagar directamente a la liga según acuerdo mutuo.

3. Acuerdos adoptados por parte del municipio:

- Antu enviará propuesta de fechas para poder reunirnos para hacer las modificaciones a los reglamentos para el próximo año.
- Antu queda en llamar a la directiva de Lautaro y reunirse. Los concejales estamos a disposición para reunirnos con ellos.

- Sr. Alcalde invita a votar:**
- Concejal Juan Patricio Godoy : Aprueba.
 - Concejal Rodrigo Schnettler : Aprueba.
 - Concejala Pamela Bongain : Aprueba.
 - Concejal Raúl Monsalves : Aprueba.
 - Sr. Alcalde : Aprueba.

6.1. Modificación presupuestaria Subvención Junta de Vecinos Villa Casino
Expone ante el Honorable Concejo Municipal don Antu Campos, Encargado de Participación y Fondos Concursables.

CATEGORÍA SEGURIDAD	Monto transferido	Monto con modificación de presupuesto
JUNTA DE VECINOS VILLA CASINO. Objetivo: Mejorar la seguridad y la percepción de tranquilidad de los vecinos de la Villa Casino en Puerto Varas mediante la instalación de 8 cámaras comunitarias de vigilancia que permitirán monitorear en tiempo real los espacios del barrio. Con esto sistema se busca prevenir y disminuir los delitos contra la propiedad y las personas, ya que las cámaras harán posible alertar oportunamente ante actividades sospechosas, activar alarmas comunitarias para disuadir a posibles delincuentes, facilitar la denuncia inmediata de hechos en curso y generar registros audiovisuales que pueden servir como evidencia ante Carabineros y Fiscalía.	\$3.996.020	\$3.996.020

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

Proyecto Subvención Junta de Vecinos Villa Casino.

Categoría: Seguridad

- **Nombre Proyecto: “Sistema de cámaras de vigilancia para Villa Casino”**
- **Motivo de Modificación Presupuestaria:**
 - A la fecha de transferencia de los recursos no hay stock del sistema de cámaras cotizado originalmente en 2025. Esto, debido a la obsolescencia de los equipos cotizados según lo informado por el proveedor.
 - En su lugar, se dispone de un nuevo sistema más moderno que mejora la calidad de cobertura, imagen, y por ende seguridad, considerando el mismo valor presupuestado originalmente.

PRESUPUESTO ORIGINAL DEL PROYECTO	
Grabador y reproductor nvr 8 canales 4k con inteligencia artificial (4)	\$856.800
Cámara ip 5 mp visión nocturna color (8)	\$1.332.800
Disco duro grabación continua 4tb (4)	\$380.000
Switch poe (4)	\$285.600
Instalación y configuración cámaras (8)	\$428.400
Configuración de grabación nvr e instalación disco duro (4)	\$95.200
Aplicativo móvil inducción (1)	\$47.600
Perfil metálico, anticorrosivo, soldadura (4)	\$238.000
Cable de red cat 6 1000% cobre (1)	\$130.900
Caja conexiones (8)	\$57.120
Conectores	\$23.800
Gastos generales de materiales de instalación	\$119.000
Monto total solicitado: \$3.996.020	

Sr. Alcalde invita a votar:

Concejal Juan Patricio Godoy : Aprueba.
Concejal Rodrigo Schnettler : Aprueba.
Concejala Pamela Bongain : Aprueba.
Concejal Raúl Monsalves : Aprueba.
Sr. Alcalde : Aprueba.

7.- PUNTOS VARIOS:

7.2. Concejal Rodrigo Schnettler

- a) Solicitud de revisión de sistemas de alcantarillado y drenaje Sede Vecinal JJVV Michelle Bachelet, paraderos y multicancha
- b) Solicitud de intervención vial en Calle Los Castaños

7.3. Concejal Raúl Monsalves

- a) Ejecucion de proyectos, transporte y otros.

Sr. Alcalde indica, habiendo tratado los temas en tabla, se levanta la sesión, siendo las 12:54 hrs.



Firmado electrónicamente por:
MARCELO BUSTOS AGUILAR

Secretario(a) Municipal



Firmado electrónicamente por:
TOMÁS GARATE SILVA

Alcalde Comuna de Puerto Varas